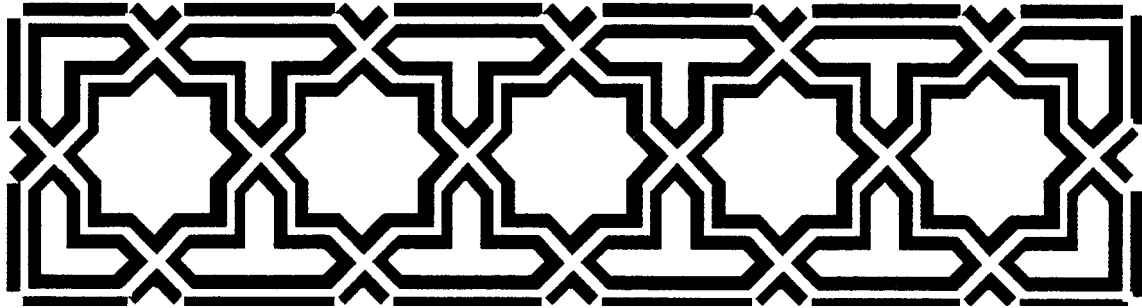


GRUPO DE HISTORIA

boletín informativo



TAUSTE

n ú m . 1 diciembre de 2 0 0 1

URBANISMO: PONER ORDEN EN EL CAOS

Sin duda la simple evocación del término urbanismo suscita inquietud, desconfianza y la idea de que hay cuestiones sin resolver. Implicaciones económicas, políticas, sociales, ecológicas, etc. podrán hacer creer que la cuestión no es asunto para ser tratado por el Grupo de Historia, sin embargo su componente artístico, centrado sobre todo en la arquitectura nos obliga a tenerlo en cuenta, estudiar y vigilar su evolución.

Si en otros tiempos el urbanismo ha sido el resultado de una ideología y se ha desarrollado al azar o al libre albedrío de sus gobernantes, hoy es tarea de un equipo de especialistas, entre los que hay arquitectos, psicólogos, sociólogos, etc. La atención al ser humano como colectivo implica una mayor complejidad de estructuras, pero en el fondo de todo ello está la necesidad de armonizar problemas de sensibilidad. Problemas que a fin de cuentas, sólo tienen una solución estética que debe ser conciliadora con intereses particulares.

Resulta angustioso y penoso el punto al que ha llegado Tauste en su evolución urbanística. La dimensión humana ha sido olvidada, pisoteada hasta unos límites que hace pensar, a veces, que la situación es irreversible.

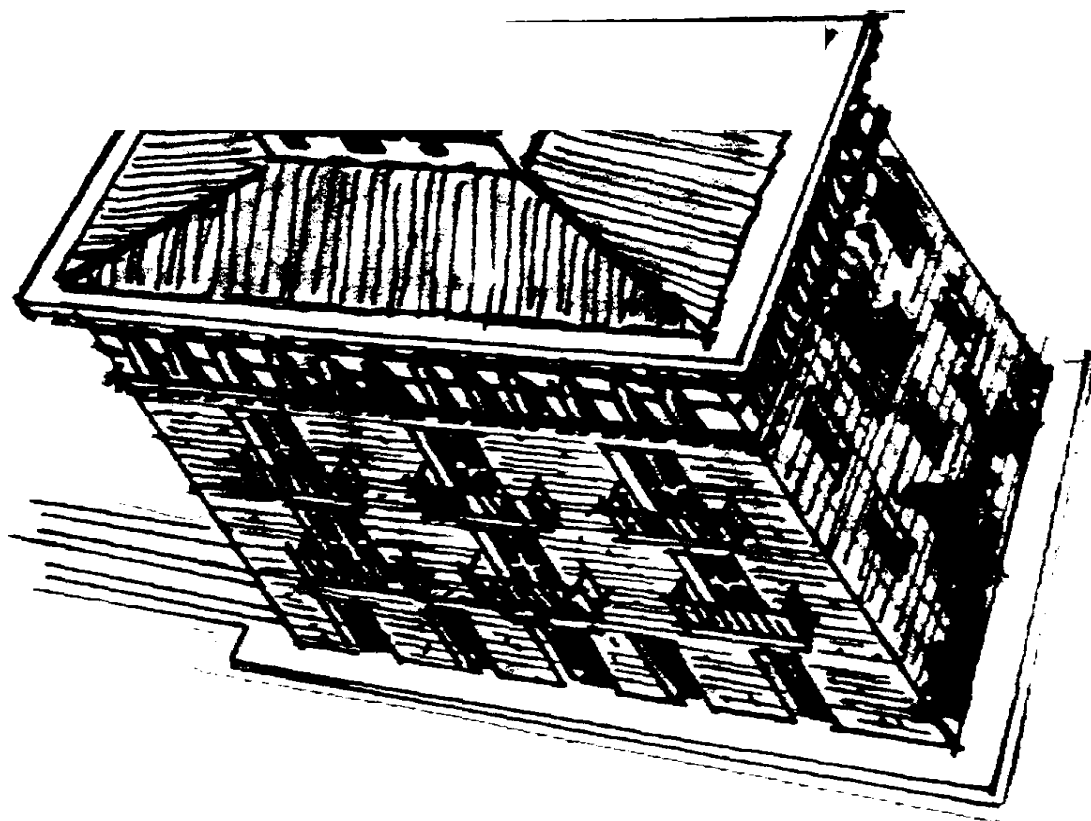
Se hace necesario pues el poner en marcha un plan de urbanismo que ponga orden en el caos. El famoso arquitecto le Corbusier cuando habla de la ciudad dice: "El desorden que en ellas se multiplica resulta agravante: su decadencia hiere nuestro amor propio y ofende nuestra dignidad.

No son dignas de la época: tampoco son dignas de nosotros".

Hagamos pues un ciudad, un pueblo digno de nosotros y del momento que vivimos.

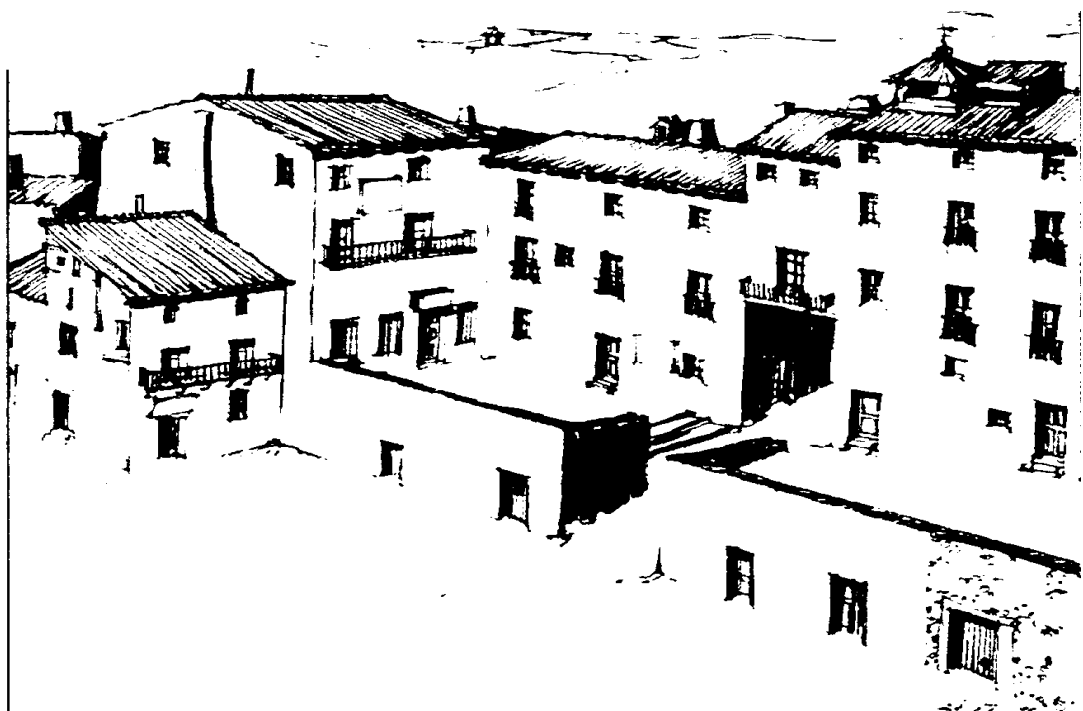
El nuevo Plan es ambicioso, pero lo que a este Grupo de Historia le preocupa es el momento en que haya que descender y poner la lupa a trabajar para tratar los intereses particulares, que desde luego deberán estar por debajo de los intereses generales; si no, este plan no servirá para nuestros propósitos: de poner orden en el caos, de que nuestro pueblo sea realmente habitable, de poder disfrutar de una visión amplia de nuestros monumentos y, por qué no, de propiciar una arquitectura acorde con el arte aragonés, tal y como algunos vecinos comienzan a recuperar en sus viviendas...

Sirvan estos artículos, aquí expuestos, para conocer mejor el Plan de Urbanismo, nuestras necesidades de mejorar y de tomar conciencia de que en esta tarea estamos implicados, pues el conjunto urbano está constituido por edificios públicos y monumentos y también por nuestras casas. Seamos de este modo dueños de nuestro futuro ahora que está en nuestras manos.



Casa de la Cámara. A. Betoré

HISTORIA DEL URBANISMO EN TAUSTE



Plaza Antigua A. Betoré.

El núcleo urbano primitivo estaba amurallado y abarcaría el actual "Barrio Nuevo, con un trazado de calles estrechas, tortuosas y callejones sin salida, que evidencian la forma de los pueblos árabes. Dentro de este espacio, se situaba la Mezquita, en el lugar donde posteriormente se construyó la Parroquia de Santa María, y la Sinagoga judía, donde hoy se ubica la ermita de San Bartolomé.

Con la concesión de la Carta de Población en 1138, la afluencia de gentes nuevas crea problemas para instalarse dentro de las muralla, por lo que tienen que ir a vivir a extramuros. Así se crea el barrio del Arrabal, el actual San Antón.

El desarrollo de Tauste, parece adquirir fuerza especial en el siglo XIV, y en lo urbanístico se produce también la expansión de la Villa. En 1423, se concede a Tauste la instalación de una escuela de Gramática y Artes, y la prerrogativa de disfrutar de mercado todos los martes. La plaza del mercado, situada extramuros, sería sin duda origen de la actual plaza de la Villa.

Es a partir de entonces, y hasta el siglo XVIII, cuando se construyen los mejores edificios que han existido en Tauste, tanto religiosos como numerosas casas nobles, mudéjares o renacentistas, de las que lamentablemente quedan pocas muestras.

A finales del siglo XVIII, ya está consolidado en su mayor parte de lo que hoy conocemos como cosco urbano; de Neverías a San Antón, en dirección Norte-Sur, y de la carretera de Luceni a la de Sangüesa, en dirección Este-Oeste.

En el siglo XX, Tauste crecía, y en el período republicano, se adapta a las tendencias imperantes, planteándose el proyecto del Ensanche, que se empieza a desarrollar a partir de 1934, sobre suelos públicos que son vendidos a precios simbólicos

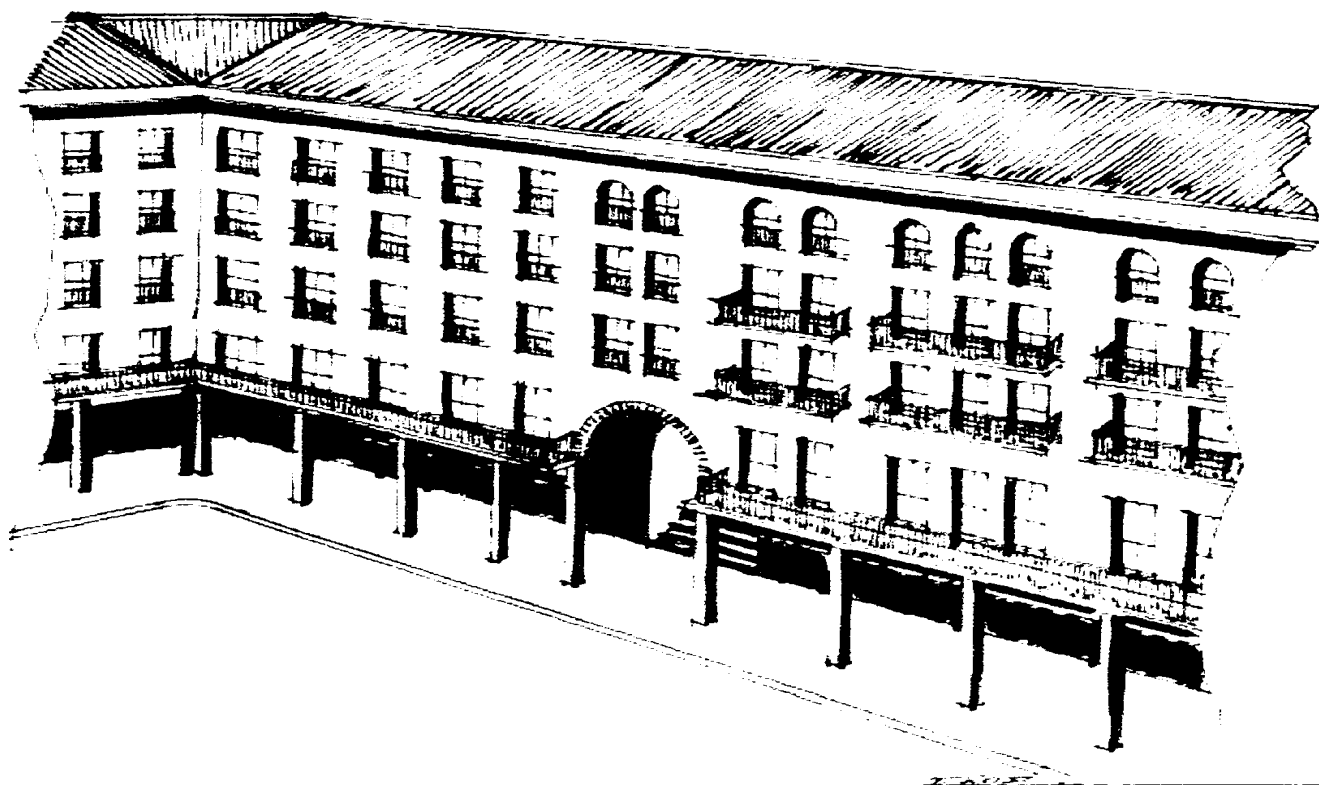
El pueblo sigue extendiéndose, se crean calles nuevas siguiendo la dirección del ferrocarril, y hacia el Norte, en la zona de las Eras Bajas, se va estructurando un nuevo barrio.

En 1954, se aprueba el Plan General de Colonización de Bardenas creándose dos pequeños pueblos de Colonización: Sancho Abarca y Santa Engracia, que dependen administrativamente de Tauste. A finales de 1958, se construyen 202 viviendas en los nuevos pueblos, en base a proyectos de D. Regino Borobio.

En los años sesenta, el municipio se amplía con la creación de viviendas sindicales: en la zona de las Eras Bajas, el "Grupo José Antonio", y en la de las Eras Altas, las "Casas Baratas". También en las Eras Bajas, se construye una nueva Iglesia, dedicada a San Antonio.

A principios de los 70, se plantea la "remodelación" de la Plaza del Ayuntamiento (etapa del desarrollismo salvaje), mediante un Plan especial que todavía está hoy sin acabar de ejecutar, supone el mayor atentado urbanístico sufrido por el casco histórico taustano.

En los años ochenta se dispara la construcción de viviendas, con promociones públicas o semipúblicas de tipo económico, (promovidas por la Cooperativa Pablo Iglesias y el IPPV).



Plaza Nueva A. Betoré

PLANTEAMIENTOS ANTERIORES

Año 1934

Plano de ensanche municipal, aprobado en 1934, de trazado rectangular, con amplias calles en dirección Este-Oeste, y otras similares a las anteriores.

El Plan Borobio:

El primer PGOU de Tauste, fue redactado por la Comisión Provincial de Urbanismo de Zaragoza, dirigida por el arquitecto D. Regino Borobio. Se aprobó inicialmente por el arquitecto de la Villa, el 27 de Noviembre de 1957 y definitivamente el 6 de Febrero de 1961.

D. Regino Borobio proyectó un Plan con una hipótesis de crecimiento de la población de 6.637 habitantes, pensando alcanzar por tanto, un total de ; 13.000 habitantes en el momento actual.

En este Plan se incluye el nuevo ensanche agrícola, planteado años atrás por la Asociación de Ganaderos, en terrenos de su propiedad. En 1961 se modifican algunos aspectos básicos del Plan, un Plan que, a pesar de su perfección formal, se ha cumplido en muy corta medida, tanto en sus previsiones, como en sus determinaciones y ordenanzas.

Como dato curioso, las zonas verdes sumaban una superficie de 21,4 Has, representando una media de 16,4 m²/habitantes.

El Plan Vigente:

Redactado en 1989 por los arquitectos Carmelo Bosque Palacín, Luis Martinez Gracia y Antonio Pla Ruestes. Fue aprobado definitivamente en 1995.

Respecto al actual suelo urbano del núcleo de Tauste se pretende en este Plan como objetivo primero y general y que de algún modo englobe a los demás, "atajar el actual caos de usos y asentamientos de población y actividades.. "

No se pretende pues un Plan para el desarrollo y crecimiento urbano, si no que complete y mejore lo ya existente: "que la Revisión del PGOU sirva para proteger cuanto de valor urbanístico existe en el término de Tauste. Las medidas que se arbitren, estarán dirigidas tanto a edificaciones y conjuntos urbanos de interés, como a los parajes naturales".

Otros objetivos son: resolver el problema de los asentamientos de actividades industriales y ganaderas, el problema viario con la referencia a la variante, y la obtención de suelo barato para ubicaciones de usos más apremiantes.

Incluye también actuaciones en los Barrios de Sancho Abarca y Santa Engracia.

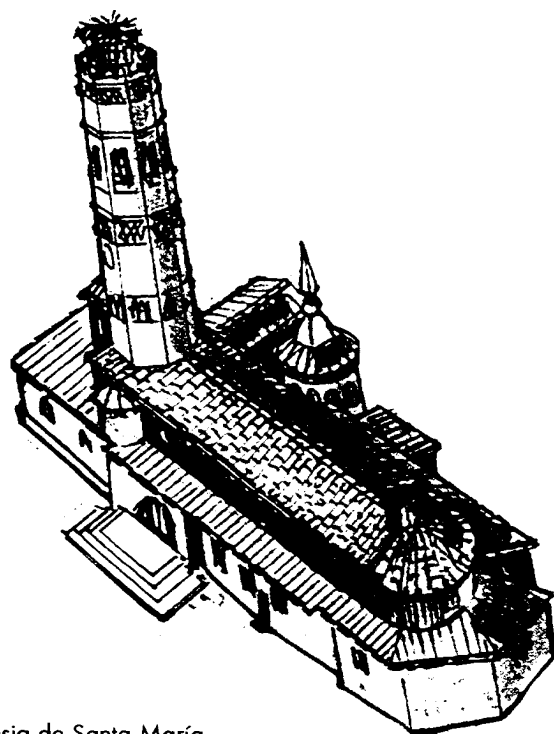
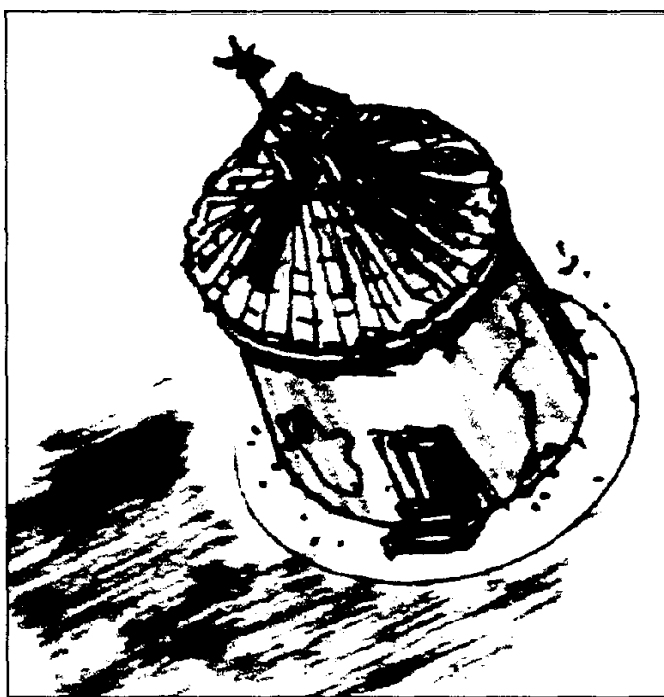
RESUMEN DE LA MEMORIA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

El PGOU constituye la expresión de un "proyecto de ciudad". El entendimiento de la ciudad como un hecho histórico y una realidad heterogénea y la apuesta por la transformación de la ciudad existente, antes que aventurar alternativas inciertas de nuevo crecimiento. El Plan es, ante todo, un conjunto de actuaciones sobre el territorio, a desarrollar en el tiempo conforme a un orden de prioridades, establecido en función de (a voluntad política del municipio. El Plan se incardina en la política general del municipio, pero no suele sustituirla.

Para que opere de manera efectiva, es necesario que el Plan funcione a modo de "constitución urbanística" del municipio, es decir, como una referencia común asumida democráticamente, a la que agentes públicos y privados disciplinan sus actuaciones. Con demasiada frecuencia el Plan es considerado una mera norma negativa que somete a los particulares -que por ello se esfuerzan en cambiar a su favor-, pero que en poco vincula a los poderes públicos.

Es necesario que la formulación del Plan vaya acompañada por la asimilación de una cierta "cultura del Planeamiento" por parte de todos los actores capaces de incidir en la ciudad y el territorio. Decisivo por tanto, el conocimiento del Plan y la participación ciudadana en el mismo.

EL avance del PGOU fue aprobado por unanimidad, en la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 6 de Julio de 2001.



Iglesia de Santa María
A. Betoré

Santa Bárbara A. Betoré

CHARLA INFORMATIVA SOBRE EL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

Además de los folletos informativos sobre el PGOU enviados a todos los domicilios de la Villa, el día 18 de Septiembre pasado, el Ayuntamiento invitó a los taustanos a una charla-coloquio con dos de los arquitectos del equipo redactor del Avance del Plan: D. Pablo de la Cal y D. Gerardo Molpeceres, con la asistencia de la Sra Alcaldesa y el señor concejal de Urbanismo.

La cita era importante, ya que, como dice la Memoria del Avance del Plan, " es decisivo el conocimiento y la participación ciudadana durante el proceso de elaboración -e incluso gestión- del Planeamiento". La mayoría de nuestros conciudadanos no lo entendieron así, ya que en el salón de Plenos del Ayuntamiento, solo hubo "tres cuartos de entrada..." EL Grupo de Historia de Tauste estuvo presente, y este es nuestro resumen:

El PGOU es lo que se quiere que sea el Urbanismo en Tauste en un futuro próximo, con perspectiva para unos 20 años, pero no es un Plan cerrado. El Equipo redactor y el Ayuntamiento quieren que los vecinos participen en el mismo. Las alegaciones al Plan se considerarán una a una, y todas tendrán respuesta.

En esa fecha no había muchas aportaciones, casi todas trataban casos particulares, aunque en estos momentos, el Plan solo es un esbozo de áreas distintas: servicios, industrias, zonas verdes, suelo urbanizable... Los casos más concretos se irán recogiendo y desarrollando más adelante. Se preservan las vías pecuarias y los yacimientos arqueológicos.

Se habla de la importancia de la variante, fundamental para descongestionar el intenso tráfico que atraviesa la población. Se han estudiado dos opciones: por el Oeste, atravesando la huerta, y la otra por el Este, en terrenos de secano. El Equipo redactor se decanta por la primera, aunque insisten en que la realización y financiación de la misma corre a cargo de la DGA.

En el coloquio, la mayoría de las preguntas se centran en el tema de la variante y en los problemas derivados de futuras expropiaciones, permutas y compensaciones económicas.

Razones que expusieron los técnicos para la elección de la variante Oeste (terrenos huerta):

- No cierra el paso ni penaliza los actuales flujos de circulación de vehículos, es decir, si se eligiera la variante del secano, los flujos de Gallur y de Navarra seguirían atravesando el pueblo por no dar un rodeo para ir a Ejea.

- Es preferible que la nueva carretera esté cercana , ya que favorecerá el desarrollo económico del municipio.

También ofrece más servicios a Sancho Abarca y Santa Engracia.

- Además esta opción hará de separador entre la huerta y el pueblo, y se podrán prevenir las avenidas del río Arba.

- La variante Oeste es mucho más económica que la del secano.

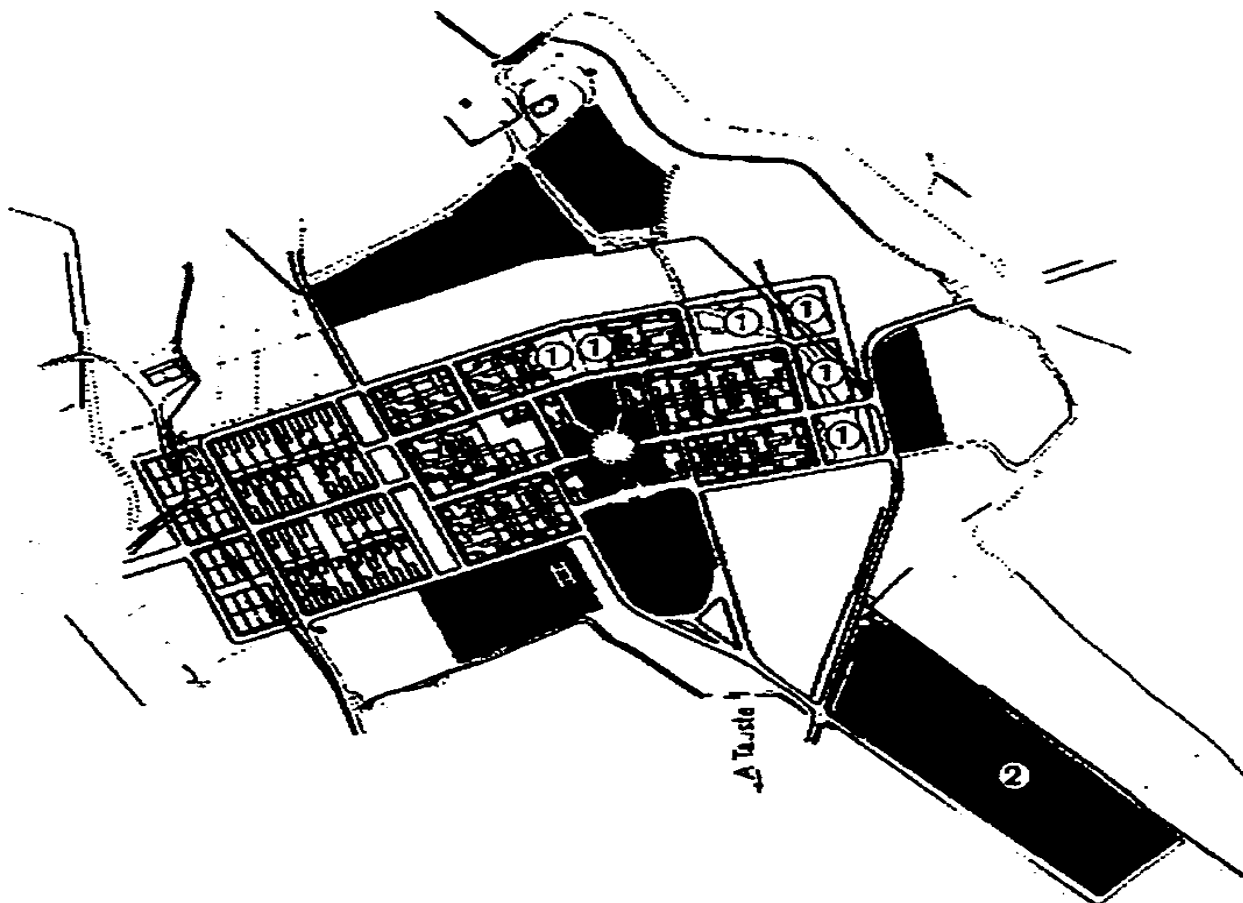
Terminan reiterando que se estudiarán los pros y contras de las dos opciones, insistiendo que en su ejecución, que todos deseamos sea lo más rápida posible, la última palabra la tiene la DGA..

¿TRABAS O REGLAS?

Cuando un equipo de arquitectos junto con otros profesionales inician la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de un municipio o a la Revisión del mismo, tal y como ha ocurrido recientemente en Tauste -vease (1) y (2)- siempre se plantean unos objetivos que pretenden "crear ciudad": diseñar unos espacios verdes agradables donde los ciudadanos puedan pasear o los niños jugar; regular el tráfico rodado de forma que exista un equilibrio entre vehículos y viandantes; conservar aquellos edificios que tengan valor arquitectónico y proteger los paisajes que deban permanecer inalterables; establecer los equipamientos y servicios públicos necesarios; preservar suelo para destinarlo a los diferentes usos establecidos -residencial, industrial, agrícola,.. organizado de una manera lógica según las necesidades de cada uno y regular de forma general las construcciones que se puedan ejecutar en las distintas clases de suelo según una serie de Ordenanzas y Normas Urbanísticas que garanticen una sección adecuada de los viales - en cuanto a orientación, alturas..: y un desarrollo ordenado del municipio, y como toda norma o ley que regulan los diferentes aspectos que afectan a la sociedad ser equitativa y justa con todos los ciudadanos.

Sin embargo cuando estas Ordenanzas y estos condicionantes urbanísticos se pretenden aplicar con objetividad se convierten en un montón de trabas que impiden a cada ciudadano realizar la casa que pretende con su jardín en fachada o construir las alturas y superficies que quiere, o son inconvenientes que por ejemplo no dejan ubicar la nave que va a ser la sede de la actividad económica que desarrolla cada persona en una parcela que es de su propiedad.

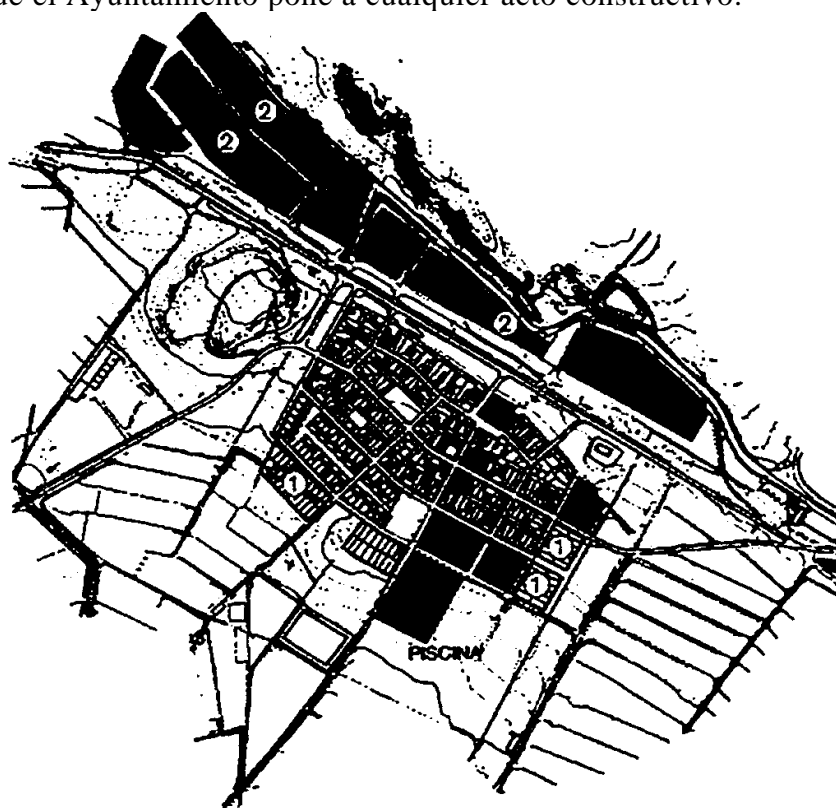
En los aproximadamente cuatro años que llevo trabajando en el Ayuntamiento, la mayor parte de forma simultánea a otros técnicos, he comprobado que toda norma es interpretable, aunque hay ciertos aspectos gracias a Dios que son inapelables, pero que si se aplican con cierta flexibilidad dichas exigencias los resultados que se obtienen no son buenos y sobre todo son conflictivos y sólo suponen un agravio comparativo entre vecinos y mucha dificultad a la hora de tramitar los expedientes.



Es por esto que considero que las Administraciones Públicas en general, y el Ayuntamiento de Tauste en particular -aunque de un pueblo grande se trate- y por lo tanto todos los trabajadores del mismo, deberíamos ser lo más abstractos y objetivos posible a la hora de emitir un informe o de tramitar un expediente, para conseguir que esos objetivos iniciales de todo Plan que hablan de la ciudad como un espacio para vivir, que hablan de calidad de vida y me atrevería a decir de equitatividad e igualdad se cumplan y nadie se sienta perjudicado.

Al fin y al cabo son muy pocas cosas las que desde el punto de vista urbanístico - constructivo se han de cumplir de acuerdo con el Plan Vigente: Reservar un 25% libre en planta baja si nos encontramos en la Zona Intensiva Ensanche o en plantas alzadas si se trata del Casco Primitivo o la Zona Intensiva Centro Urbano, por ejemplo; Ubicar unos usos compatibles y una particular tipología de edificación en cada clase de suelo; Construir un número de plantas máximas hasta una altura determinada; Aprovechar el Bajo-cubierta de acuerdo con las normas establecidas y no justificar una planta más en base a estas limitaciones; Cumplir unas distancias y medidas correctoras en las actividades clasificadas por el Reglamento de actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas; disponer de una finca con una superficie mínima a la hora de segregarla en otras parcelas...y algunas otras exigencias más.

Desde aquí y aprovechando la oportunidad que me brinda el Grupo de Historia, y puesto que éste es el Plan vigente que tenemos y que seguirá en vigor y será de aplicación durante algunos años, cualquiera que sean los funcionarios y personal de este Ayuntamiento, en tanto en cuanto no se apruebe la nueva Revisión del Plan o en tanto o en cuanto no se suspendan las licencias, invito a todos los ciudadanos, promotores, técnicos ... e incluso yo diría políticos, que antes de iniciar un proyecto, una construcción o resolver una licencia se pasaran por los Servicios Técnicos Municipales y solicitasen la correspondiente información urbanística y de tramitación de expedientes con el fin de lo que inicialmente son unas "reglas del juego" no se conviertan en las múltiples pegas que el Ayuntamiento pone a cualquier acto constructivo.



Cristina Cabello, Arquitecto.

(71 - *Objetivos Adaptación - Revisión Plan Vigente.*

(2) - *Objetivos Avance de la Revisión del Plan Vigente, en tramitación.*

ENTREVISTA A RESPONSABLES DE URBANISMO

El Grupo de Historia ha entrevistado, con el afán de conocer mejor la evolución del urbanismo en nuestro pueblo, a dos concejales del Ayuntamiento de Tauste, responsables del área de urbanismo en distintas etapas y bajo la vigencia de Planes de Urbanismo distintos:

D. José Luís Sancho García, concejal responsable de urbanismo desde el año 1974 a 1977

D. Rafael Lambea Aguarón, concejal miembro de la Comisión de urbanismo desde el 23-7-1999 y Presidente de esta Comisión desde 12-5-2000.

1. *Durante el período en Vd. fue responsable de Urbanismo ¿qué Plan de Urbanismo estaba en vigor?*

José Luís: El Plan redactado por la Comisión Provincial de Urbanismo de Zaragoza dirigida por el Arquitecto D. Regino Borobio.

Rafael: El vigente Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.), redactado por los Arquitectos Carmelo Bosque Palacín, Luís Martínez García y Antonio Pla Ruestes. El Plan fue definitivamente aprobado en el año 1995.

2. *¿Podría reseñar las principales competencias que el Ayuntamiento tenía por aquel entonces en el área de urbanismo?*

José Luís Todas, excepto carreteras que era competencia del Ministerio de Obras Públicas.

Rafael la ordenación urbana del Municipio.

3. *¿Podría resumir cuáles fueron las principales problemas urbanísticos con los que se encontró en ese momento y de que manera se intervino para darles una solución?*

José Luís los típicos derivados de la construcción privada, en donde me encontré varias negociaciones con vecinos de la localidad y de las cuáles la mayoría fueron satisfactorias por ambas partes.

Rafael -La disciplina urbanística.

- Regularización y legalización de granjas antiguas en precario. - Estudio de expedientes antiguos para regularización.

- Escasez de suelo municipal para viviendas sociales. - Desarrollo de suelo industrial.

4. *¿Piensa que a lo largo de su mandato se pudo realizar alguna intervención errónea que haya perjudicado al desarrollo posterior del municipio?. Si es así ¿cuál pudo ser?*

José Luís Se podía haber hecho la recogida de aguas pluviales del Barranco de Santa Bárbara y San Antonio y conducir las directamente al río Arba, en lugar de llevarlos a la acequia del lugar, que es a donde se llevan hoy.

Rafael No, se han intentado buscar soluciones a los problemas que había

5. *Qué desatacaría Ud. como positivo en todas las actuaciones desarrolladas durante ese tiempo, aquellas de las que ud se sienta más orgulloso y que haya tenido mayores repercusiones para nuestro municipio.*

José Luís -La conducción de agua potable al cementerio.

- El colector para llevar aguas residuales al Arba. - La Avenida Sancho Abarca.
- Arreglo de la carretera del cementerio. - Alcantarillado de las eras bajas.

Rafael -Regularización de granjas en precario. - Polígono industrial en marcha.
- Avance del P.G.O.U. y revisión P.S..O.U. iniciado y en marcha, con ampliación del suelo urbano e industrial.
- Petición en firme, ante la D.G.A. de la variante de la Carretera GallurSangüesa.

6. *¿En cuanto a Santa Engracia y Sancho Abarca, sirven las mismas referencias o habría que añadir algún aspecto más?*

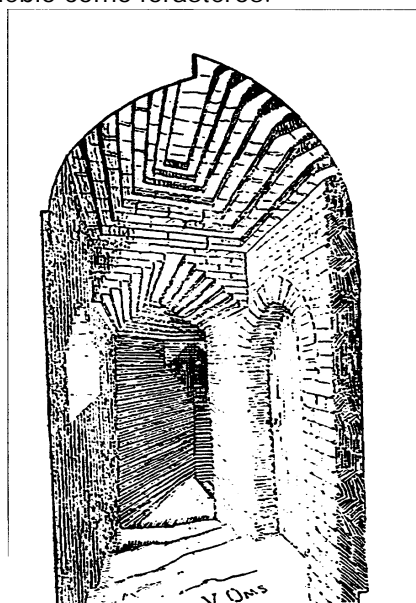
José Luís las actuaciones que se siguieron fueron las siguientes: -
Remodelación de la Plaza de Sancho Abarca.
- Pavimentación de ambas localidades.

- Ampliación de viviendas en Sancho Abarca. Sin duda ambos barrios no tienen la cobertura y los servicios de los que goza Tauste.

Rafael Sancho Abarca tiene suficiente suelo urbano para la construcción de viviendas. En Santa Engracia se va a ampliar el suelo urbano y solucionar el Plan Especial Santa Engracia Norte que afecta a 30 vecinos. También se ejecuta la limpieza de vertederos en ambos núcleos.

Jornada de Puertas Abiertas en la Parroquia

El pasado día 16 de septiembre tuvo lugar en nuestra villa una Jornada de Puertas Abiertas en la Parroquia de Santa María de Tauste. Organizada por el párroco, don José Ignacio Longás, tuvo como objeto facilitar a todos los taustanos un conocimiento y disfrute más completos de la riqueza histórica y artística de la iglesia. Para ello, se improvisó un grupo de "cicerones" que acompañaba a los grupos de visitantes comentando los aspectos culturalmente más significativos de la Parroquia: fábrica de la iglesia, características de los retablos, piezas del museo ... Mientras, otros voluntarios controlaban la subida a la torre, que durante tantos años no ha podido ser visitada a causa del mal estado de conservación de los accesos. Por último, la espléndida edición de una Guía de la Parroquia facilitaba en todo momento el recorrido a los visitantes, tanto del pueblo como forasteros.



En conjunto, tan novedosa experiencia cultural resultó un rotundo éxito, hasta el punto que el día 22 por la tarde hubo de repetirse para satisfacer a las muchas personas que no habían podido realizar la visita por falta de tiempo.

Desde este Grupo de Historia queremos felicitar al párroco por esta afortunada iniciativa. La Iglesia Parroquial de Santa María es, sin duda, el mayor bien cultural de esta villa y como tal debe ser conocida y valorada por todos los taustanos, independientemente de sus creencias religiosas. Al mismo tiempo, es obligación de todos pero en especial de los propios sacerdotes, conservar ese patrimonio y darlo a conocer no sólo a los feligreses sino a todos los ciudadanos. Por otra parte, el éxito de la Jornada debe mover también a las autoridades a valorar la conveniencia de dotar a la villa de un grupo de personas con la preparación suficiente para difundir nuestro patrimonio tanto entre nuestros convecinos como entre todos aquellos que nos visiten.

UN APUNTE URBANÍSTICO

Un domingo cualquiera, una de tantas excursiones de la D.P.Z.: cincuenta y cinco personas dispuestas a disfrutar de la riqueza artística de la comarca. Primera parada: la "Puerta de las Cinco Villas". El emblema de Tauste, su majestuosa torre mudéjar, guía al autobús hasta sus plantas. Aparcamiento fácil: Cuesta de la Cámara. Primera -tal vez única- visita, la Parroquia de Santa María.

¿Y qué recibimiento ofrece Tauste a estos visitantes? En primer lugar, nada más doblar la esquina, la magnífica perspectiva de la torre alzándose contra el cielo azul sin nubes de una mañana de verano, flanqueada por dos enormes abetos. Pero inmediatamente después, -o tal vez antes, incluso- una cochambrosa escalinata de piedra destrozada por el tiempo y remendada aquí y allá con torpes pegotes de cemento. Y, por si fuera poco, unas vallas metálicas entre escombros para sortear las ruinas de una casa semihundida.

Puede que esos visitantes, que hacen un largo viaje para conocer el patrimonio cultural e histórico de nuestra villa, sean capaces de separar una imagen de la otra y, pasando por alto la incuria de los taustanos actuales, sepan apreciar la magnificencia de los taustanos de hace setecientos años. Pero no nos engañemos; lo más probable es que, en el recuerdo que de nuestro pueblo se lleven esas personas, pese mucho la imagen gráfica de dejadez que desde hace años ofrece la calle Val de Taus, donde parece que a nadie le interesa dignificar lo que podría ser la mejor carta de presentación de esta villa.

Ciertamente, un plan de urbanismo es mucho más que una simple actuación urbanística puntual, pero el hecho de que estemos dejando que la primera imagen que cualquiera de nuestros visitantes se lleva de nuestro pueblo sea tan negativa es algo en sí mismo muy significativo. Mientras no seamos todos conscientes, vecinos e instituciones, de que debemos colaborar unidos para que el urbanismo proporcione al conjunto de la comunidad un pueblo más habitable e incluso, ¿por qué no?, del que nos podamos sentir orgullosos ante los demás, ni éste ni ningún otro plan urbanístico servirá de forma colectiva para nada.



Nota de urgencia: Con el Boletín cerrado nos llega la noticia de que por fin han comenzado los trabajos de desescombro en la calle Val de Taus. Buena y esperada noticia de lo que nos congratulamos. Pero ese no puede ser más que el comienzo. Allí lo tarea más importante ha de correr por cuenta del Ayuntamiento, a quien compete adecentar la escalinata como merece.

I TROBADA DE GAITEROS EN TAUSTE EL 15 DE SEPTIEMBRE

La Asociación Gaiteros de la Muga nació como tal el año pasado pero tuvo sus inicios el año 1998. Por mediación de los danzantes, iniciamos un curso de dulzaina con una intención clara: aprender a tocarla. También se planteó la posibilidad, incluso, de llegar a acompañarles en la interpretación del dance.

En estos tres años de convivencia, hemos ido formando el grupo, que, con el nombre de Gaiteros de la Muga, todos conocéis por la música, pero que tiene también inquietudes relacionadas con la cultura popular aragonesa y navarra. Esto es así ya que, por nuestra situación geográfica, la influencia navarra es muy grande en esta zona. De hecho, los dulzaineros que desde hace cien años vienen tocando en Tauste, la familia Elizagá, son navarros.

A partir de este grupo inicial y como consecuencia de las salidas que se habían hecho a otros pueblos, con gigantes, a trovadas, o simplemente en grupo, decidimos intentar realizar también un acto relacionado con la cultura popular.

Llegados a este punto, se nos ocurrió que una trovada podía ser una buena manera de comenzar. Por darle un sentido tradicional, pensamos en varios grupos de danzantes (Gallur, Novillas, Zuera y Tauste), todos ellos nos deleitaron con bailes que tienen ya una considerable antigüedad, así como con los trajes que exhibían. Así mismo creímos que una exposición de fotos podía ser un buen complemento. Esta exposición, que se llamó Nuestros dances en la retina, mostraba lo anteriormente visto en directo, pero en fotos antiguas. De este modo pudimos ver tanto los trajes antiguos como el estado de la plaza y de otros lugares donde nuestros antecesores habían bailado. Finalmente varios artesanos llenaron la plaza con una exposición de instrumentos tradicionales (gaita de boto, dulzaina, etc.), mostrando los instrumentos que han sido tradicionales desde tiempos antiguos en Aragón.



En resumen, la asociación Gaiteros de la Muga intentó unir el presente -nuestros toques- y e) pasado -lo que esos toques y los dances que los acompañan representaron para nuestros ascendientes-, conociendo que un pueblo sin pasado es un pueblo sin futuro.



GRUPO DE HISTORIA T A U S T E

III JORNADAS SOBRE LA HISTORIA DE T A U S T E

DIA 10 de diciembre: *"Apuntes sobre el agua en el siglo XVI en Tauste"* por **D. Carlos Blázquez Herrera** Experto en temas relacionados con el agua y autor de numerosas publicaciones.

Dia 11 de diciembre: *"Judíos y conver - sos de la Villa de Tauste en la Edad Media"* por **D. Miguel A. Motis Dolader**, Licenciado en Filosofía y Letras, Doctor en Historia Doctor en Derecho, Diplomado en Formación Pedagógica,

Dia 12 de diciembre: *"Riqueza docu - mental del archivo parroquial de Tauste"* por **D. Ovidio Cuello Esteban** licenciado en Historia Eclesiástica, en Teología y en Filosofía y letras, Doctor en Geografía e Historia, Director de Archivos Parroquiales del Patrimonio Cultural Eclesiástico y Oficial del Archivo Diocesano.

Dia 13 de diciembre: *"El aragonés resj - dual en Tauste"* por **D. Chuse Inazio Nabarro García**, Licenciado en Filología Hispánica, miembro del Consello d'a fabla aragonesa y del Consello A sesor de L'Aragónés. Profesor de Instituto.

Dia 14 de diciembre: *"Tauste en la encrucijada: 1850 - 1923: Radiografía de la villa a través de la familia Ramírez"* por **D. Marcelino Cortés Valenciano** Licenciado en Filología Hispánica, Diplomado en Cinematografía y Ciencias de la Educación. Profesor de Instituto.